



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA  
DECANATO

Av. Valparaíso s/n Ciudad Universitaria  
Tel. 0351 - 4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



CUDAP. 0050295/2010

VISTO:

Que por la Resolución de este Cuerpo N° 539/10 se dispone el llamado a concurso para proveer un (1) cargo de Profesor Asistente con Dedicación Exclusiva en la Cátedra de Mejoramiento Animal del Departamento Producción Animal; y

CONSIDERANDO:

Que dicho concurso se desarrollo en el marco de lo dispuesto por la Ordenanza N° 8/86 del Honorable Consejo Superior y sus concordantes.

Que se tiene en cuenta el dictamen formulado por el Tribunal actuante.

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

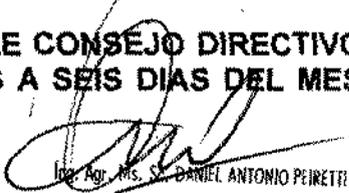
R E S U E L V E:

**ARTICULO 1º:** Designar por concurso al Ing. Agr. Marcelo BIANCHI, (Leg. 28.646) en el cargo de de Profesor Asistente con dedicación exclusiva, en el Departamento de Producción Animal, para cumplir funciones en la Cátedra de Mejoramiento Animal. a partir del 1º de Mayo de 2011 y hasta el 30 de Abril de 2014.

**ARTICULO 2:** Disponer que el Ing. Agr. Marcelo BIANCHI, (Leg. 28.646) deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia de la presente Resolución en el término de diez (10) días a sus efectos, (Art. 56º modificado por Ord. HCS 8/90).

**ARTICULO 3º:** Por Mesa de Entradas notifíquese al Area de Personal y Sueldos y déjese constancia en su legajo personal y a las Secretarías de Asuntos Académicos y General de Coordinación y Planeamiento. Cumplido, notifíquese a la Coordinación de la Asignatura a la Dirección Departamental y al interesado. Cumplido, Archívese.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A SEIS DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL ONCE.**

  
Ing. Agr. M.S. DANIEL ANTONIO PEIRETTI  
VICE DECANO  
Facultad de Ciencias Agropecuarias  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

  
Ing. Agr. JUAN MARCELO CONRERO  
SECRETARIO GENERAL  
de Coordinación y Planeamiento  
Facultad de Ciencias Agropecuarias - U.N.C.

**RESOLUCION** N°  
E.A.

N°

